

**D. PAULINO GARCÍA SUÁREZ**  
**DIRECCIÓN DE INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES**  
**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**Marqués de Villamagna, 3**  
**28001 Madrid**

El Prat de Llobregat, 21 de Enero de 2013

En contestación a su escrito de fecha 19 de diciembre de 2012, en relación a las cuentas anuales del ejercicio 2011 y de los informes financieros públicos correspondientes al segundo semestre de dicho ejercicio del Fondo **HIPOCAT 19, FTA** en el que se nos requiere dar una respuesta a determinadas cuestiones planteadas en el mismo, a continuación pasamos a responder a cada una de ellas:

- 1. Se han apreciado diferencias en el S.03 acerca del importe de flujos de efectivo provenientes de actividades de explotación del ejercicio 2011, entre la información de las cuentas anuales del ejercicio 2011 y la de los estados financieros del segundo semestre de 2011.*

Por un error tipográfico en el estado de flujos de efectivo de las cuentas anuales, el importe que figura en "a) flujos de efectivo provenientes de actividades de explotación" donde aparece 12.124, debería aparecer 1.214, tal y como figura en el estado financiero S.01 del segundo semestre de 2011.

Finalmente, tomamos la debida nota de sus indicaciones respecto de la información a tener en cuenta en la formulación de las cuentas anuales y el informe público semestral en cierres futuros.

Atentamente,

**GESTIÓN DE ACTIVOS TITULIZADOS SGFT, S.A.U.**

Carles Fruns Moncunill  
Director General